



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN REGIONAL VERACRUZ SUR  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NUMERO  
LA - 019GYR022 - N201 - 2012.

**ACTA DEL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y / O CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y CÁMARAS FRIGORÍFICAS, A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, A MONTACARGAS Y A ENFRIADORES MARCA YORK Y DUNHAN BUSH, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.**

En la Ciudad de Río Blanco, Ver., siendo las 12:00 horas, del día 12 de Septiembre de 2012, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Avenida Veracruz, esquina Calle Norte 22 No. 56, Colonia Santa Catarina, C. P. 94730, Río Blanco, Ver., se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la C. P. Martina Zavala Medel, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la convocante de esta Delegación Regional Veracruz Sur del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de los licitantes que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del Área Usaria del Departamento de Conservación y Servicios Generales, quien efectuó las aclaraciones generales a la convocatoria de licitación y hubiera solventado las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, los cuales hubieran solventado las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto dio inicio al mismo, señalando las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar en la licitación, que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley y al inciso b) del punto 4, de la Convocatoria de Licitación, tanto en el domicilio de la Convocante como en CompraNet, del siguiente licitante, por lo que solo se dará respuesta a la solicitud del licitante SAASA de Minatitlán, S. A. de C. V., no así del licitante Efren Corona Vasquez, quien a pesar de haber entregado sus cuestionamientos en tiempo, no presentó la carta de interés de participar en la licitación, por lo que no se dará a respuesta a sus preguntas.

No.	Nombre, razón ó denominación social	Forma de presentación	Fecha de Recepción de la solicitud	Hora
1.	Efren corona Vasquez	Compranet	10 de Septiembre de 2012	18:53
2.	SAASA de Minatitlán, S. A. de C. V.	Compranet	11 de Septiembre de 2012	10:32

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Asimismo al no haber aclaraciones generales al contenido de la convocatoria, por parte del área usaria se procede a dar respuesta a las preguntas realizadas por la empresa que cumplió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley y al inciso b) del punto 4, de la Convocatoria de Licitación.

1



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN REGIONAL VERACRUZ SUR  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NUMERO  
LA - 019GYR022 - N201 - 2012.

ACTA DEL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y / O CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y CÁMARAS FRIGORÍFICAS, A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, A MONTACARGAS Y A ENFRIADORES MARCA YORK Y DUNHAN BUSH, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

Licitante: SAASA de Minatitlán, S. A. de C. V.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.- En cada concepto se menciona que hay que cambiar cierto número de refacciones para dejar el equipo funcionando, también se menciona que "se realizarán los mantenimientos correctivos que presenten durante la vigencia del contrato, sin cargo para el instituto. Si la falla se presenta en alguno de los componentes y/o refacciones no contempladas para el mantenimiento inicial ¿lo pagará el IMSS?	Si, las refacciones no contempladas en el catálogo deberán cotizarse previa autorización del Jefe de Conservación de Unidad, se suministrarán y serán pagadas en forma separada.
2.- En cada concepto se menciona que hay que cambiar cierto número de refacciones para dejar el equipo funcionando, también se menciona que "se realizarán los mantenimientos correctivos que presenten durante la vigencia del contrato, sin cargo para el instituto. ¿Se recibirán operando todos los equipos?	Actualmente se encuentran operando todos los equipos.
3.- En cada concepto se menciona que hay que cambiar cierto número de refacciones para dejar el equipo funcionando, también se menciona que "se realizarán los mantenimientos correctivos que presenten durante la vigencia del contrato, sin cargo para el instituto. Si al momento de intervenir por primera vez el equipo surgen refacciones y/o componentes dañados adicionales ¿los cubrirá el IMSS por separado?	Las refacciones incluidas en los mantenimientos preventivos y correctivos se describen en los Anexos Números 11, 11 A, 12, 12 A, 13, 14 y 14 A, las cuales serán sin cargo para el Instituto. Las no contempladas deberán cotizarse y previa autorización del Jefe de Conservación de Unidad se suministrarán y serán pagadas por separado.
¿Las refacciones de correctivo inicial, se deben cobrar en proporción al número de mantenimientos?	Si al iniciar el contrato algún equipo se encuentra fuera de servicio, deberá atenderse como un mantenimiento correctivo suministrando las refacciones incluidas, en los catálogos 11, 11 A, 12, 12 A, 13, 14 y 14 A, sin costo para el Instituto, las cuales serán sin cargo para el Instituto. Las no contempladas deberán cotizarse y previa autorización del Jefe de Conservación de Unidad se suministrarán y serán pagadas por separado.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Avenida Veracruz esquina Calle Norte 22 No. 56, Colonia Santa Catarina, C. P. 94730, Río Blanco, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.funcionpublica.gob.mx](http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx) y [www.compras.imss.gob.mx](http://www.compras.imss.gob.mx).




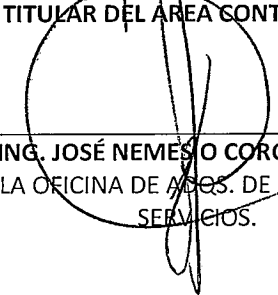
ACTA DEL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE DUDAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y / O CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y CÁMARAS FRIGORÍFICAS, A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, A MONTACARGAS Y A ENFRIADORES MARCA YORK Y DUNHAN BUSH, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

Finalmente, con fundamento en el Artículo 33 Bis, se establece que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo a las 12:00 horas, del día 19 de Septiembre de 2012, en esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Avenida Veracruz esquina Calle Norte 22 No. 56, Colonia Santa Catarina, C. P. 94730, Río Blanco, Ver., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley. -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 16:30 horas, del día 12 de Septiembre del 2012. -----  
Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

  
\_\_\_\_\_  
C. P. MARTINA ZAVALA MEDEL  
COORDINADORA DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO  
TITULAR DEL AREA CONTRATANTE.

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSÉ NEMESIO CORONA PÉREZ  
JEFE DE LA OFICINA DE ADQS. DE BIENES Y CONT. DE  
SERVICIOS.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ANDRÉS COSMES JIMÉNEZ  
JEFE DEPARTAMENTO DE ADQS. DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

  
\_\_\_\_\_  
ING. ALFREDO HERNANDEZ MEDINA  
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE  
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.  
TITULAR DEL AREA REQUERENTE, TECNICA Y  
ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

  
\_\_\_\_\_  
C. R. MARÍA TERESA HUERTA OCHOA  
SECCIÓN DE ADQS. DE BIENES TERAPÉUTICOS.